

# Los Tiempos

www.lostiempos.com

AÑO LXXVI - N° 19.946

COCHABAMBA, MIÉRCOLES 4 DE JUNIO DE 2025

EDICIÓN DE 20 PÁGINAS - PRECIO ÚNICO Bs 6.50 - RESTO DEL PAÍS Bs 7



## Doble Click! PÁGINA 12

**Llajtaymanta, 39 años**  
El afamado grupo celebra su aniversario con un concierto y danzas en el teatro Achá.

## Economía PÁGINA 7

### Nuevos billetes

El BCB lanza Serie "B" con más seguridad, moderna y relieves.



## Deportes PÁGINA 10

### Selección Nacional

La Verde está decidida a cambiar las estadísticas ante Venezuela, el viernes.



## Arce dice que Evo "miente" y FFAA no cederá a presiones

El presidente alertó que las protestas buscar forzar la candidatura de Morales. El Alto Mando Militar se pronunció y afirmó que hará respetar la Constitución. **Pág. 5**

## Ante filas, YPFB asegura descarga de combustibles

YPFB espera descargar entre el 6 y el 9 de junio, aproximadamente 100 millones de litros de combustibles líquidos de tres buques en la Terminal marítima Sica Sica, en Arica. **Pág. 7**

# Violencia en los bloqueos por candidatura de Evo deja 15 policías heridos

**Cerco.** Cochabamba continúa incomunicada por las movilizaciones a pesar de los esfuerzos que realizó la Policía por despejar la ruta con el occidente del país. **Pág. 6**



El enfrentamiento entre evistas y policías en el puente Viloma, en Sipe Sipe, durante el desbloqueo de la vía a occidente. FOTO: DAVID FLORES

En las **Ferias del Campo a la Olla** encuentras alimentos frescos, a **precio y peso justos**  
**¡Del productor directo a tu mesa!**



006262



Niños vulnerables reciben apoyo nutricional en Gaza. UNICEF

## Israel vuelve a atacar a gazatíes mientras esperan por comida

**Conflicto.** La Defensa Civil de Gaza asegura que las fuerzas israelíes han utilizado tanques y drones contra civiles

JERUSALÉN  
Agencias

Las colas para conseguir comida se están convirtiendo en una trampa mortal para los palestinos de Gaza. Ayer en la madrugada han muerto otras 27 personas cuando intentaban acceder a un puesto de distribución de ayuda humanitaria. Israel ha admitido haber disparado contra un grupo de personas "sospechosas" que se desvió de la ruta asignada.

En los últimos tres días, han muerto un total de 62 gazatíes durante los repartos de comida. Según las autoridades sanitarias gazatíes, el 1 de junio fueron abatidas 32 personas; el 2 de junio, tres; y ayer 27, todas ellas buscaban arribar al centro de distribución de comida. Además, los heridos son numerosos y muchos ellos se encuentran graves. El responsable en la ONU de velar por los derechos humanos condena esos asesinatos.

"Los palestinos se enfrentan a la peor de las opciones: morir de hambre o arriesgarse a ser asesinados mientras

ayuda, como ha advertido la ONU", agregó.

El principal portavoz del Ejército israelí, Effie Defrin, ha acusado a Hamás de exagerar el número de víctimas del ataque al centro de distribución de ayuda. "Son exagerados [...] Según entendemos, los disparos no alcanzaron a un número tan grande de personas", ha afirmado en una rueda de prensa en hebreo recogida por Efe. El Ejército israelí, dice, llevará a cabo una investigación sobre lo sucedido. Las cifras proporcionadas por Hamás coinciden con el número de muertes anunciado por la Cruz Roja.

Previamente, el Ejército israelí había reconocido en un comunicado haber abierto fuego a medio kilómetro de distancia alrededor del punto de distribución "contra varios sospechosos que avanzaban hacia las tropas de forma que representaban una amenaza", pero no ha aportado pruebas.

Las tropas, según asegura el parte castrense, han realizado "disparos de advertencia y, al no lograr que se retiraran, hubo disparos más de cerca contra algunos sospechosos que avanzaban hacia las tropas".

### EL DATO

#### EEUU investigará muertes en Gaza

La Casa Blanca ha informado ayer de que está investigando las informaciones sobre disparos del Ejército israelí contra civiles durante el reparto de ayuda humanitaria en la Franja de Gaza a manos de una fundación respaldada por Israel y Estados Unidos, después de que las autoridades de Gaza denunciaron la muerte de decenas de palestinos en estos hechos.

intentan acceder a los escasos alimentos que se distribuyen a través del mecanismo militarizado de asistencia humanitaria de Israel", apuntó Volker Türk, Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos.

Ese sistema militarizado -en el que no participan las agencias de las Naciones Unidas-, "pone en peligro vidas y viola las normas internacionales sobre la distribución de

## Elecciones judiciales: Morena toma la Suprema Corte de Justicia de México

**Resultados.** Los nueve candidatos que el partido gobernante proponía han salido elegidos



Foto de archivo de una sesión en el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. SUPREMA CORTE DE JUSTICIA MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO  
El País

Morena proponía en las hojas de instrucciones que repartía -los llamados acordes- nueve nombres para ser los próximos integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Los nueve han sido,

en efecto, los más votados de la elección judicial y se convertirán en los nuevos ministros del máximo tribunal de México. El que mayor apoyo ha recabado ha sido el abogado mixteco Hugo Aguilar, con 5,5 millones de votos (el 5,2%), que será a partir del 1 de septiembre el nuevo presidente de la Corte. Lenia Ba-

tres ha quedado en segundo lugar, con el 4,9% de los apoyos. Así lo arrojan los cómputos del Instituto Nacional Electoral (INE), con un 95% escrutado, que recogen además un 12,4% de participación.

La Suprema Corte es el origen y el trofeo de la reforma judicial. Este lunes, el INE ha desvelado quiénes serán sus nuevos integrantes, cinco mujeres y cuatro hombres: del lado de las candidatas han salido elegidas las tres ministras en funciones Lenia Batres, Yasmín Esquivel (4,3%) y Loretta Ortiz (4,1%); la exconsejera jurídica de Andrés Manuel López Obrador, María Estela Ríos, ha entrado con el 3,9% y ha cerrado la lista la actual fiscal de Derechos Humanos de la Fiscalía General de la República (FGR), Sara Irene Herre-rías, con el 2,6%.



Una mujer muestra tres billetes. DEUTSCHE WELLE

## Se desploman las remesas en abril por efecto Trump

**México.** El monto del envío promedio se redujo 2.2% en el primer cuatrimestre, según el último informe del Banco de México

CIUDAD DE MÉXICO  
Agencias

En abril, México recibió 4 mil 761 millones de dólares en remesas, un desplome de 12 por ciento frente a los 5 mil 418 millones reportados en el mismo mes

del año pasado, la peor caída desde septiembre de 2012, revelaron los datos del Banco de México (BdeM).

Según especialistas, el fuerte retroceso de las remesas de los connacionales que radican en el exterior, principalmente en Estados

Unidos, es consecuencia de la incertidumbre causada por la política comercial de Donald Trump y por la debilidad de la economía estadounidense.

Además, el mandatario presentó una propuesta para aplicar un impuesto especial de 3.5 por ciento a los envíos de dinero desde ese país.

Según datos oficiales, la última vez que se desplomaron las remesas fue en septiembre de 2012, cuando cayeron 20 por ciento.

En el año (enero-abril), los mexicanos que viven en el extranjero han enviado 19 mil 14 millones de dólares, 2.5 por ciento menos que los 19 mil 501 millones reportados del mismo periodo de 2024.

La caída de las remesas, señalaron economistas de BBVA y Monex, todavía no incluye el efecto que generará el impuesto a estos envíos por parte del gobierno estadounidense, que fue aprobado a finales del mes pasado y hoy se discute en el Senado del vecino país.

Alrededor de 97 por ciento de las remesas de dinero a México provienen de Estados Unidos, de acuerdo con el BdeM.

# Cochabamba con más de 200 mil vacunas contra la influenza

**Salud.** El Sedes pide proteger a los grupos de riesgo, como niños menores de 2 años y los adultos mayores, con la vacunación

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

Ante el descenso brusco de temperaturas, la Gobernación de Cochabamba aconsejó a la población vacunarse contra la influenza estacional ante las bajas temperaturas, que se registran en el departamento de Cochabamba. Se cuentan con más de 253 mil dosis de vacunas para adultos mayores y menores de 2 años.

El jefe de la Unidad de Epidemiología del Servicio Departamental de Salud (Sedes), Rubén Castillo, en una entrevista en el programa de televisión de la Gobernación Unir, Trabajar y Crecer informó que Cochabamba cuenta con más de 195 mil dosis de vacunas para grupos de riesgo: adultos mayores, pacientes



La vacunación contra la influenza. SEDES

con enfermedades de base, personal de salud, y más de 58 mil dosis pediátricas para menores de dos años, que están a disposición de la población, en los centros de salud de primer nivel.

“Todos los centros de salud de primer nivel son puntos de vacunación masiva pa-

ra la población. La vacuna es completamente, gratuita, segura, tiene su tiempo de aplicación y efectividad”, señaló.

Castillo explicó que la influenza AH1N1, es una enfermedad estacional, los síntomas que se presentan son: cuadros respiratorios agudos, fiebre, malestar general, dolor de cabeza, óseo, articular, si esta enfermedad no se trata oportunamente, puede derivar en complicaciones asociadas con la neumonía.

Asimismo, señaló que hasta la fecha se aplicaron más de 100 mil dosis de vacunas en todo el departamento de Cochabamba, donde estas semanas, se registran bajas temperaturas a consecuencia del cambio gradual de estación e ingresos de frentes fríos, según el reporte del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi).

www.impuestos.gob.bo

## RESOLUCIÓN NORMATIVA DE DIRECTORIO N° 10250000026 R-0011-01 "PRÓRROGA DE VENCIMIENTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS"

La Paz, 03 de Junio de 2025

### VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que el Artículo 64 de la Ley N° 2492 de 2 de agosto de 2003, Código Tributario Boliviano, establece que la Administración Tributaria podrá dictar normas administrativas de carácter general a los efectos de la aplicación de las normas tributarias, las que no podrán modificar, ampliar o suprimir el alcance del tributo ni sus elementos constitutivos.

Que conforme lo dispuesto en el Numeral 7 del Artículo 66 de la Ley N° 2492 de 2 de agosto de 2003, Código Tributario Boliviano, la Administración Tributaria puede conceder prórrogas de oficio.

Que en el marco de la Resolución Normativa de Directorio N° 10220000022 de 29 de septiembre de 2022, el Servicio de Impuestos Nacionales viene implementando nuevos módulos al SIAT en Línea, proceso que requiere la realización de adecuaciones técnicas y operativas, por lo que a efecto de garantizar el cumplimiento correcto y oportuno de las obligaciones tributarias, es necesario prorrogar el plazo para la presentación de Declaraciones Juradas y pago de impuestos del periodo fiscal mayo 2025.

Que conforme al Inciso p) del Artículo 19 del Decreto Supremo N° 26462 de 22 de diciembre de 2001, Reglamento de aplicación de la Ley N° 2166 del Servicio de Impuestos Nacionales, el Presidente Ejecutivo en uso de sus atribuciones y en aplicación del Inciso a) del Numeral 1 de la Resolución Administrativa de Directorio N° 09-0011-02 de 28 de agosto de 2002, se encuentra autorizado a suscribir Resoluciones Normativas de Directorio.

### POR TANTO:

El Presidente Ejecutivo a.i. del Servicio de Impuestos Nacionales, en uso de las facultades conferidas por el Artículo 64 de la Ley N° 2492 de 2 de agosto de 2003, Código Tributario Boliviano, y las disposiciones precedentemente citadas,

### RESUELVE:

Artículo Único.- I. Prorrogar el plazo para la presentación de Declaraciones Juradas y pago de impuestos del periodo fiscal mayo 2025, cuyo vencimiento está sujeto a la terminación del NIT, conforme la siguiente distribución:

TERMINACIÓN DEL NIT	PLAZO DE VENCIMIENTO
0, 1	17 de junio de 2025
2, 3	18 de junio de 2025
4, 5	20 de junio de 2025
6, 7	23 de junio de 2025
8, 9	24 de junio de 2025

II. Prorrogar hasta el 6 de junio de 2025, el plazo para la presentación de Declaraciones Juradas y pago del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), cuyo vencimiento se produjo el 3 de junio de 2025.

### Regístrese, publíquese y cúmplase.

Lic. V. Mario Cazón Morales  
Presidente Ejecutivo a.i.

Servicio de Impuestos Nacionales

IMPUESTOS NACIONALES



LÍNEA GRATUITA DE CONSULTAS TRIBUTARIAS 800 10 34 44

# TORTAS PERSONALIZADAS



74865673



Plaza Isabel La Católica,  
Las Torres Mall,  
Sopocachi, La paz - Bolivia



El incendio en el Tunari, en la jurisdicción de Tiquipaya. FOTOS: JUCUMARI



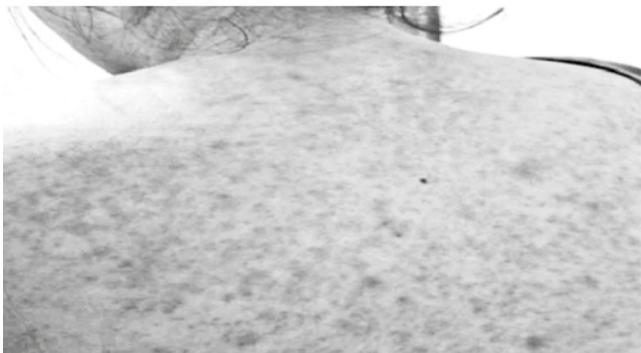
La Brigada Jucumari sofocó la quema.

## Primeros incendios afectan al Parque Nacional Tunari

**Medio ambiente.** Con el inicio de la temporada seca aumenta el riesgo de quemaduras e incendios forestales en zonas como el Parque Nacional Tunari, ubicado al norte de la región metropolitana

## Aumentan en 19% los casos de varicela y los niños son los más afectados

**Salud.** Los médicos recomiendan evitar el contagio manteniendo aislados a los pacientes durante el tiempo de la enfermedad



Síntomas de la varicela, enfermedad eruptiva. MIN SALUD

.....  
**REDACCIÓN CENTRAL**  
*Los Tiempos*

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) reportó un aumento de los casos de varicela en Cochabamba.

Se observa un incremento del 19% en la notificación respecto a la semana anterior,

afectando principalmente a la población infantil. Se recomienda a los padres que si sus hijos están enfermos no los envíen a la escuela ni los expongan a personas con patologías de riesgo", indica el informe de salud.

La varicela es una enfermedad altamente conta-

giosa causada por el virus varicela-zóster. Es una enfermedad viral que se caracteriza por una erupción cutánea con picazón, que suele comenzar con pequeñas manchas rojas que se vuelven ampollas.

La enfermedad eruptiva afecta más a la población infantil, niños menores de 5 años de edad. En tanto, en la última semana se reportaron 147 casos, un 19 por ciento más que la semana pasada. Por ello, se recomienda tener cuidado con los pacientes y mantenerlos en aislamiento para evitar el contagio y la propagación.

Uno de los brotes se presentó en el centro Cometa, para adolescentes en conflicto con la ley, en este caso se reportaron más de 20 casos y se los mantuvo en aislamiento.

.....  
**REDACCIÓN CENTRAL**  
*Los Tiempos*

El Parque Nacional Tunari comenzó a sufrir las consecuencias de los primeros incendios que se realizan en la época seca, entre junio y noviembre, con diferentes fines como el ampliar terrenos de cultivos, quemar maleza o expandir la huella urbana.

La Alcaldía de Tiquipaya reportó ayer que la Brigada Jucumari sofocó un incendio forestal en el área protegida y que presuntamente se inició

la madrugada del martes. El fuego consumió al menos 10 hectáreas de pastizales, kewiñas y eucaliptos.

El Gobierno Autónomo Municipal de Tiquipaya reiteró que está vigente la prohibición de cualquier tipo de quemaduras en la jurisdicción de Tiquipaya, ya sean estos con fines recreativos o productivos como fogatas, q'olachas u otros que representen un riesgo para nuestros bosques y al medio ambiente.

"La inobservancia de la presente prohibición será remitida para proceder con las

sanciones penales y económicas", indica la alerta que emitió la Alcaldía.

El propósito es evitar incendios y quemaduras descontroladas por San Juan, en junio, cuando se tenía la tradición del encendido de fogatas debido a que el 23 de junio se considera la noche más fría del año.

Otro municipio que activó un plan de alerta temprana en el Parque Nacional Tunari, es el Cercado, debido a que la zona norte colinda con el área protegida.

La Alcaldía de Cochabamba informó que con el objetivo de prevenir los incendios durante la temporada seca, la Unidad de Gestión de Riesgos (UGR) realiza un monitoreo constante del Parque Tunari mediante una cámara térmica de última tecnología, operativa los 365 días del año.

"La cámara está en funcionamiento los 365 días y ahora que estamos empezando la temporada seca vamos a hacer un monitoreo permanente, la implementación del centro de monitoreo ha permitido reducir el daño con una respuesta inmediata", dijo el jefe de la UGR, Dennis Rosales.



El inicio de obras del proyecto de Misicuni. GAMS

## Sacaba da inicio a obra para dotar agua de Misicuni

**Servicios.** Los vecinos de 27 barrios que se abastecían de agua de pozos, ahora, podrán contar pronto con agua apta para consumo

.....  
**REDACCIÓN CENTRAL**  
*Los Tiempos*

El municipio de Sacaba dio ayer un paso histórico para su desarrollo con el inicio de la construcción del proyecto "Trasvase de Aguas Sacaba - Readecuación de

Interconexiones Fase II de Redes Primarias", que permitirá llevar agua de Misicuni a 27 Organizaciones Territoriales de Base (OTBs), beneficiando directamente a más de 29.000 habitantes que por primera vez, contarán con agua potable.

El proyecto, enmarcado en el Programa de Aducción 1 Misicuni-Sacaba y ejecutado por la Unidad Coordinadora del Programa PA-AP, es financiado de manera conjunta entre el Ministerio de Medio Ambiente y Agua y el Gobierno Autónomo Municipal de Sacaba, con una inversión de casi 8 millones de bolivianos.

"Vamos a poder mejorar la calidad de vida de nuestra población, el agua es vida y creo que estamos dando un paso muy importante (...) este proyecto tiene un plazo de ejecución de cinco meses", indicó el alcalde Pedro Gutiérrez.

Los vecinos expresaron su satisfacción y alegría por que pronto contarán con agua potable en sus hogares.

"Años hemos estado consumiendo agua de pozo, ahora estamos muy contentos porque contaremos con agua potable", indicó una de las beneficiadas.

### Mes aniversario

Conmemorando el 264 aniversario de la Villa San Pedro de Sacaba, a lo largo de junio se realizarán 121 actividades culturales, gastronómicas y entregas de obras en los 12 distritos.

# Partidos políticos ajustan sus candidaturas, negocian las alianzas y redefinen sus fórmulas

**Cambios.** Desde APB Súmate, confirmaron el alejamiento del excívico Rómulo Calvo a una senaturía por Santa Cruz

TATIANA CASTRO  
Los Tiempos

A poco más de dos meses para las elecciones nacionales del 17 de agosto, el escenario político boliviano sigue en movimiento, con partidos que reconfiguran sus binomios presidenciales y listas al Legislativo. Las fuerzas políticas Autonomía Para Bolivia (APB) Súmate, Unidad Cívica Solidaridad (UCS), Nueva Generación Patriótica (NGP) y el Movimiento de Renovación Nacional (Morena) encaran ajustes clave en su estrategia electoral.

Desde APB Súmate confirmaron ayer que el excívico Rómulo Calvo fue apartado de sus listas de candidatos. La decisión fue tomada en un reciente encuentro nacional del partido, aunque no se ofrecieron detalles sobre las razones del retiro ni posibles sustitutos.

El calendario electoral establece que los partidos y alianzas tienen hasta el 3 de julio para realizar modificaciones en sus candidaturas, ya sea por renuncia voluntaria o por razones administrativas. Este plazo es crucial para definir quiénes llegarán a la papeleta electoral en agosto.



Políticos ajustan sus candidatos para las elecciones nacionales. LOS TIEMPOS

En este contexto, importantes figuras del oficialismo como Andrónico Rodríguez, Eva Copa y Johnny Fernández están en medio de intensas negociaciones internas que podrían derivar en una nueva fórmula presidencial. Según fuentes partidarias, UCS evalúa postular a Andrónico como su candidato presidencial, lo que implicaría la renuncia de Johnny Fernández, quien actualmente lidera esa candidatura.

Las conversaciones también contemplan la incorporación de Eva Copa a la fórmula

de Andrónico, lo que requeriría el retiro de su propia postulación. La definición del acompañante de fórmula es aún incierta. Aunque inicialmente se presentó a Mariana Prado como candidata a la vicepresidencia junto a Rodríguez, su nombre podría ser reemplazado para viabilizar el acuerdo.

Entre las alternativas que se barajan para la vicepresidencia figuran Paola Fernández, hija del líder de UCS, y Jorge Richter, actual acompañante de fórmula de Copa.

En el frente opositor, el economista Jaime Dunn enfrenta serias dificultades para oficializar su candidatura debido a la falta de solvencia fiscal, un requisito emitido por la Contraloría General del Estado. Dunn denunció presiones políticas en el retraso de este trámite, lo que a su juicio representa una forma de bloqueo institucional.

Las decisiones que se tomen en las próximas semanas serán determinantes para la configuración final de las candidaturas.

# Gobierno gestiona salida de 8 bolivianos de la Franja de Gaza

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

El viceministro de Gestión Consular e Institucional, Fernando Pérez, informó que en la Franja de Gaza aún quedan ocho ciudadanos bolivianos, entre ellos el médico Refaat Alathamna, naturalizado boliviano, y su familia, quienes aguardan la autorización israelí para su salida.

Pérez informó que las salidas deben ser autorizadas por Israel y que esto dificulta el trámite de extracción de la zona conflictiva.

“Según conversaciones con autoridades de las cancillerías de otros países, la autorización para la salida de los connacionales lleva hasta 18 meses”, dijo.

En el caso de Refaat Alathamna, el Gobierno boliviano en un primer momento efectuó gestiones con la Cancillería egipcia,

organismos internacionales y otros gobiernos para viabilizar la salida del médico y su familia por el paso de Rafah, ciudad palestina fronteriza con territorio egipcio. La solicitud aún es evaluada por Israel.

El Gobierno seguirá con las gestiones y solicitará el apoyo de Naciones Unidas.

Agregó que desde 2023, cuando recrudeció el conflicto entre Israel y Palestina, el Gobierno boliviano logró gestionar la salida de 120 compatriotas de la zona.

Dijo que se realizaron gestiones con diversas embajadas, incluidas las de los países del Mercado Común del Sur. “Hemos hablado con Brasil, Chile, Ecuador, México para ver en qué sentido podíamos colaborar. Con eso hemos tenido vuelo que cada país nos ha dado y hemos podido hacer que los connacionales ingresen”, apuntó.



El médico Refaat Alathamna. RRSS

# Arce asegura que Evo sólo busca su candidatura con las movilizaciones

**Medidas.** Desde el Ministerio de Defensa se informó que no se descarta sacar a militares a las calles para precautelar el orden

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

El presidente Luis Arce, mediante sus redes sociales, aseguró este martes que el objetivo del exmandatario Evo Morales, con sus movilizaciones y amenazas, es “su candidatura inconstitucional”, para lo

que está dispuesto a cercar las ciudades e impedir el paso de los alimentos.

En tanto, el ministro de Defensa, Edmundo Novillo, señaló que en caso que haya una violencia desbordada, no descartan sacar a las Fuerzas Armadas a las calles.

Luis Arce mencionó que



El ministro Novillo junto a las FFAA, ayer. APG

Morales miente cuando dice que su acción es por el bienestar de las familias bolivianas, por la economía, contra la inflación y por la canasta básica, y también miente cuando dice “obedecer al pueblo”.

Agregó que él mismo y su entorno dijeron que buscan su renuncia y la de los miembros del Gobierno. “Que quede claro: su fin no es otro que su candidatura inconstitucional y, para ello, está dispuesto a cercar ciudades e impedir el paso de alimentos, como lo hizo antes”, escribió Arce.

Recordó que también advirtió que será candidato “por las buenas o por las malas”.

“En otras palabras, quiere

obligar a la población y a las autoridades a que se vulnere la Constitución y las sentencias constitucionales vigentes que le impiden otra reelección”, escribió Arce.

Novillo aclaró que como Gobierno la actuación los militares siempre será en el marco constitucional. “Será un caso extremo, como Gobierno tenemos la responsabilidad de cuidar la paz social”, dijo.

El comandante en Jefe de las FFAA, Gerardo Zabala, informó que no cederán ante presiones del evismo y defenderán la integridad del país ante los últimos disturbios registrados en Cochabamba.

# Evistas suben presión a dos días de cierre de listas por el TSE y Policía desbloquea

**Emboscada.** Cinco policías resultaron heridos por los bloqueadores instalados en la localidad de Bombeo, en Cochabamba

.....  
**REDACCIÓN CENTRAL**  
*Los Tiempos*

El evismo sube la presión por la habilitación del expresidente Evo Morales como candidato en las próximas elecciones generales, a dos días de la fecha límite para modificar las listas presentadas por los partidos políticos ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE).

En tanto, la Policía desbloqueó ayer la carretera entre Cochabamba y Oruro, con el fin de recuperar la transitabilidad hace el occidente del país, con un saldo de 10 heridos por una explosión.

Desde el Gobierno central señalaron que los bloqueos pretenden frenar los comicios nacionales; el ministro de Gobierno, Roberto Ríos,

dijo que el bloqueo en Cochabamba “solamente tiene la finalidad de boicotear las elecciones por la candidatura de una persona (Evo Morales), que está inhabilitada, no tiene partido; y que sus intereses se antepongan ante todo el sistema jurídico” del país.

Por su parte, el candidato presidencial de la alianza Unidad, Samuel Doria Medina, consideró que Morales apuesta por el “desastre” para anular las elecciones generales de este año y aparecer en otro proceso electoral como candidato.

## Emboscada

La Policía denunció que, al menos, 10 efectivos resultaron heridos en el operativo realizado en el sector de Bombeo, en el kilómetro 72



**Policía desbloquea Sipe Sipe, en Cochabamba, ayer.** DAVID FLORES

de la carretera entre Cochabamba y Oruro, a causa de una explosión.

“Lo ocurrido en la ruta a Bombeo, Cochabamba, es inaceptable. Diez policías fueron heridos tras una emboscada”, repudió el hecho la ministra de Salud, María Renée Castro.

Según la denuncia de la Policía, supuestos bloqueadores “emboscaron” a un contin-



**Policía requisa vehículos, ayer.** CARLOS LÓPEZ

gente que se disponía a levantar los objetos colocados para impedir el paso vehicular en la carretera de esta zona. Fueron agredidos con piedras lanzadas desde posiciones elevadas. Los heridos fueron trasladados en ambulancias a centros médicos para su atención.

El desbloqueo forma parte de un plan de restablecimiento del orden instruido por el Comando Departamental de la Policía, que busca garantizar la libre transitabilidad en rutas estratégicas del país, afectadas por protestas impulsadas por sectores “evistas”.

Los sectores movilizados también reclaman la renuncia de Luis Arce a quien acusan de incapacidad para solucionar la crisis, el alza de la canasta familiar, y la escasez de combustible y dólares.

El evismo insiste que Evo Morales sea habilitado como candidato, a pesar de estar inhabilitado por un fallo del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) que limita la reelección continua y discontinua y porque tampoco cuenta con una sigla que tenga personería jurídica.

## Sebastián Marset salpica otra vez a Bolivia por narcotráfico

**Acusación.** Marset señaló que Bolivia se sustenta del narcotráfico y que intenta resolver su situación jurídica con dinero

.....  
**REDACCIÓN CENTRAL**  
*Los Tiempos*

El narcotraficante Sebastián Marset reapareció por medio de una carta enviada a una periodista uruguaya en la que dirige mensajes a los países donde se lo busca.

Sobre Bolivia, Marset indicó que “el narcotráfico es el crecimiento del país”. “El país se sustenta de eso, así que entre fantasmas no nos vamos a pisar las sábanas”, apuntó Marset.

Reclamó además que en Bolivia no existen pruebas en su contra o de su familia y que, por el contrario, “se inventaron un caso que estoy tratando de revertir con dinero, que al final de cuentas eso era lo que querían”.

Marset escapó hace dos años de un operativo policial

en Santa Cruz (Bolivia) y, desde entonces, se desconoce su paradero.

Marset dijo que creen que está en Venezuela, donde el presidente Nicolás Maduro y su régimen es un “narco gobierno”, pero no lo niega.

“Creen que estoy en Venezuela, al menos aquí hay un presidente que tiene los huevos bien puestos y todo el gobierno es un narco gobierno, pero no lo niega ni le da poder a esos gringos. Aquí se paran en la línea y se mantienen firmes, no son como los hipócritas paraguayos que le lamen los huevos a los estados unidos pero trafican sin parar”, aseguró

En la misiva, Marset sostuvo que sabe “muchas cosas” y quizás por eso cuando sus abogados hablaron con el Fiscal General de Paraguay para

Uruguay: Me fue en el año 2018 y nunca mas volvi no entiendo cual es el deseo sexual que tienen conmigo por que no se ocupan mejor de los problemas del país y se olvidan de mi que estoy lejos hace 7 años

Bolivia. En Bolivia lo he dicho antes el narcotráfico es el crecimiento del país el país se sustenta de eso así que entre fantasmas no nos vamos a pisar las sábanas. Tampoco hay una puta prueba contra mi ni mi familia, se inventaron un caso que estoy tratando de revertir con dinero que al final de cuentas eso era lo que querían

EEUU: esos malditos gringos no les tengo ni un pelo de miedo, les dejo bien claro y ya lo tienen bien claro, también me quieren inventar un caso que yo jamás en mi puta vida ni siquiera he hablado de uds para mi no existen lo que haya hecho el sapo de Marset en entrevista con medio uruguayo. RRSS

que se entregue a cambio de dejar en paz a su familia, no aceptaron.

“Yo creo que no les sirvo por que se muchas cosas arrastraría a muchos conmigo, me prefieren muerto, pero les doy un consejo gratis, no peleen con fantasmas. A los de México

los acorralan, a Pablo, lo acorralaron, pero yo para ustedes soy un fantasma entonces mejor hagamos las cosas en paz liberen a la mamá de mis hijos que está sufriendo indebidamente y también están sufriendo mis hijos”, agregó desde la clandestinidad.

## Enfermos crónicos son los que menos acuden a vacunarse

.....  
**REDACCIÓN CENTRAL**  
*Los Tiempos*

Pese a formar parte de la población con riesgo a complicaciones por influenza, las personas con enfermedades de base son la que menos demandan vacunas.

El viceministro de Vigilancia Epidemiológica, Max Enríquez, lamentó que sólo el 11% de la gente con males crónicos busca vacunarse.

“De los casos de defunciones, casi el 60 por ciento corresponde a personas con enfermedades de base”, recordó Enríquez.

Además, la vacunación contra la influenza en niños de seis meses a dos años es una medida fundamental para proteger su salud.

En esta etapa, su sistema inmunológico todavía está en desarrollo, lo que los vuelve especialmente vulnerables a cuadros graves como neumonías o internaciones,

señalaron desde el Ministerio de Salud.

“Vacunar es darle un escudo de protección al niño, sobre todo cuando aún está formando anticuerpos”, explicó Enríquez

La vacuna no solo protege al niño, también corta la cadena de contagio hacia personas mayores o con enfermedades de base dentro del hogar. Además, ayuda a reducir las hospitalizaciones y el ausentismo escolar, destacó el viceministro.

El Ministerio de Salud y Deportes distribuyó 1.5 millones de vacunas a los nueve Servicios Departamentales de Salud (Sedes).

El objetivo es vacunar a 1,8 millones de niños, adultos y grupos de riesgo. Dentro de este grupo priorizado para la vacunación también están las embarazadas, adultos mayores de 60 y el personal de salud, concluyó Max Enríquez.

# Banco Central pone en circulación Serie 'B' de billetes con medidas de seguridad

**Dato.** Los nuevos billetes incorporan fibrillas con fluorescencia, hilos de seguridad y papel 100% de algodón para evitar la falsificación

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

A partir del lunes comenzó la circulación gradual de la Serie B de la Primera Familia de Billetes (PFB) del Estado Plurinacional de Bolivia que incorpora modernas medidas de seguridad para garantizar la disponibilidad de billetes en condiciones óptimas, atender los requerimientos de circulante de la economía y permitir la reposición de los billetes que cumplieron su vida útil en el sistema financiero, informó el Banco Central de Bolivia (BCB).

Los billetes de la Serie A de la PFB, que empezaron a circular en 2018, y los de la Antigua Familia de Billetes que reúnan las condiciones aptas para su uso, seguirán circu-

lando y mantendrán plenamente su validez.

## Nuevas medidas

Esta nueva Serie "B" de la PFB incorpora nuevas medidas de seguridad y mejoras tecnológicas de última generación que contribuyen a prevenir la falsificación y aumentar la durabilidad del material.

Cuenta, por ejemplo, con un hilo de seguridad de última tecnología que presenta un efecto de movimiento en diferentes colores y diseños que se encuentra integrado al billete, lo que facilitará la verificación de la autenticidad a simple vista y reducirá el riesgo de falsificación.

También incorpora más elementos de impresión en alto relieve en el anverso y re-

**Líneas y barras en alto relieve**  
3 líneas diagonales en alto relieve

2 barras verticales en la parte superior izquierda.



**Motivo coincidente**  
Vista a contraluz completa el número "100"

**Hilo de seguridad** con la flor del Patujú y el número "100" con el texto "JUANA AZURDUY DE PADILLA"

**Imagen latente**  
Imagen del número "100", con arcos en la parte inferior, visible al inclinarlo.

**Calidad del papel**

Impreso en un papel 100% algodón, antiensuciamiento, permite mayor durabilidad

verso, permitiendo una mejor identificación mediante la percepción táctil; fibrillas con fluorescencia tricolor en una misma fibrilla, y mejoras en los elementos gráficos del

reverso del billete que son visibles bajo luz ultravioleta.

El papel es 100% algodón, al que se añadió un tratamiento antisuciedad para prolongar la durabilidad,

también se incluyó microtextos en la parte inferior del anverso y reverso, y se realizaron mejoras para la lectura en equipos procesadores de efectivo por medio de tin-

tas magnéticas e infrarrojas. (Vea la infografía)

## Licitación

Para la provisión de la Serie B, se realizó una licitación pública internacional enmarcada en las atribuciones constitucionales y políticas de transparencia institucional del BCB, la Ley 1670 y el Decreto Supremo 0181 de Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NBSABS).

Este proceso de contratación empezó en 2024 y está publicado en el portal del Sistema de Contrataciones Estatales (Sicoes) con el CUCE: N° 24-095100-1474220-2-1, tal como el ente emisor comunicó oficialmente en noviembre pasado.

Para garantizar un adecuado reconocimiento y uso de los nuevos billetes, el BCB planificó un conjunto de actividades de capacitación sobre las características de la Serie B dirigido a entidades financieras, sectores productivos y comerciales, así como al público en general.

En paralelo se harán campañas informativas para que la población conozca las características de la Serie B.

# Siguen las filas; YPFB prevé descargar 100 millones de litros en combustible

**Plan.** La estatal petrolera informó que espera que las condiciones climatológicas mejoren para realizar al descarga de los buques



El control militar y filas por combustible. CARLOS LÓPEZ

REDACCIÓN CENTRAL  
Agencias

Las filas por la demanda de combustible, gasolina y diésel, persisten en las estaciones de servicio de la ciudad y el eje metropolitano. En tanto, se desplegaron a efectivos de la Policía Militar (PM) para

que resguarden los surtidores y eviten el carguío ilegal

La espera se prolonga por horas para la gasolina y por días para el diésel, según algunos conductores que están a la espera de que el combustible llegue para abastecerse.

En tanto, en Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivia-

nos (YPFB) espera descargar entre el 6 al 9 de junio, aproximadamente 100 millones de litros de combustibles líquidos de tres buques en la Terminal marítima Sica Sica, administrada por YPFB en el puerto chileno de Arica.

"Se tiene una próxima ventana del 6 al 9 de junio. El nivel del oleaje está reduciendo dentro de los límites bajando y esto nos permitiría llevar adelante el proyecto de planificación de una descarga de este volumen, en función de las condiciones climatológicas actuales", indicó ayer Marcos Durán, director de Comercialización e Importación de YPFB.

De los siete buques descargarían gasolina los buques Mishell y Sky Rider, en tanto que, el buque Prometei descargaría diésel.

## RESOLUCIÓN NORMATIVA DE DIRECTORIO N° 10250000025

R-0011-01

### PRÓRROGA DE VENCIMIENTO PARA EL REGISTRO DE COMPRAS Y VENTAS (RCV)

La Paz, 02 de junio de 2025

#### VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que el Artículo 64 de la Ley N° 2492 de 2 de agosto de 2003, Código Tributario Boliviano, establece que la Administración Tributaria podrá dictar normas administrativas de carácter general a efectos de la aplicación de las normas tributarias, las que no podrán modificar, ampliar o suprimir el alcance del tributo ni sus elementos constitutivos.

Que conforme lo dispuesto en el Numeral 7 del Artículo 66 de la Ley N° 2492 de 2 de agosto de 2003, Código Tributario Boliviano, la Administración Tributaria puede conceder prórrogas.

Que mediante Resolución Normativa de Directorio (RND) N° 10210000011 de 11 de agosto de 2021, se dispuso el registro y/o confirmación de Documentos Fiscales a través del Registro de Compras y Ventas (RCV), y el plazo para la anulación de documentos fiscales en las modalidades de facturación Electrónica en Línea, Computarizada en Línea y Portal Web en Línea.

Que en el marco de la RND N° 10220000022 de 29 de septiembre de 2022, el Servicio de Impuestos Nacionales viene implementando nuevos módulos al SIAT en Línea, proceso que requiere la realización de adecuaciones técnicas y operativas, por lo que a efecto de garantizar el cumplimiento correcto y oportuno de las obligaciones tributarias, es necesario prorrogar el plazo para la presentación del RCV y la anulación de facturas emitidas en modalidades en línea, así como la reversión de dicha anulación, correspondientes al periodo fiscal mayo de 2025.

Que conforme al Inciso p) del Artículo 19 del Decreto Supremo N° 26462 de 22 de diciembre de 2001, Reglamento de la Ley N° 2166 del Servicio de Impuestos Nacionales, el Presidente Ejecutivo en uso de sus atribuciones y en aplicación del Inciso a) del Numeral 1 de la Resolución Administrativa de Directorio N° 09-0011-02 de 28 de agosto de 2002, se encuentra autorizado a suscribir Resoluciones Normativas de Directorio.

#### POR TANTO:

El Presidente Ejecutivo a.i. del Servicio de Impuestos Nacionales, en uso de las facultades conferidas por el Artículo 64 de la Ley N° 2492 de 2 de agosto de 2003, Código Tributario Boliviano, y las disposiciones precedentemente citadas,

#### RESUELVE:

**Artículo Único.- I.** Prorrogar hasta el 12 de junio de 2025, el plazo de vencimiento establecido en la RND N° 10210000011, para el registro y/o confirmación de Documentos Fiscales en el "Registro de Compras y Ventas", correspondiente a las operaciones realizadas en el periodo fiscal mayo de 2025.

**II.** Prorrogar hasta el 12 de junio de 2025, el plazo de vencimiento establecido en el Parágrafo II del Artículo 38 de la RND N° 10210000011 para efectuar la anulación de documentos fiscales y/o reversión de dicha anulación, correspondiente a las operaciones realizadas en el periodo fiscal mayo de 2025.

#### Regístrese, publíquese y cúmplase.

Lic. V. Mario Cazón Morales

Presidente Ejecutivo a.i.

Servicio de Impuestos Nacionales



# Aprehenden a suboficial por muerte del comandante del Regimiento Manchego

**Investigación.** El asesinato del jefe militar se intensifica tras el hallazgo de un primer sospechoso en poder de armamento

.....  
**REDACCIÓN CENTRAL**  
Agencias

La investigación por la muerte violenta del que fuera comandante del Regimiento Manchego de Montero, Javier Soliz, dio un giro ayer con la aprehensión de un suboficial y camarada de la víctima por el hallazgo de armamento en su domicilio y una actitud sospechosa. Además, la familia recibió una carta misteriosa enviada mediante un dron.

Un suboficial del Regimiento Militar Manchego fue aprehendido este martes, como parte de la investigación sobre el asesinato del teniente coronel Juan Javier Soliz, excomandante del Regimiento Manchego-Satinadores de la Selva en Montero, informó el viceministro

de Régimen Interior y de la Policía, Jhonny Aguilera.

“Por disposición del Ministerio Público, se ha procedido a la aprehensión de un miembro de las Fuerzas Armadas por aspectos vinculados al hecho. Es una persona que, además de presentar incongruencias en sus testimonios, podría estar vinculada a móviles económicos”, explicó en contacto con medios locales.

El ahora investigado estaría relacionado con una misteriosa nota hallada en el cuartel, presuntamente dejada por un dron cerca de la vivienda de la víctima. Este suboficial ocupaba un cargo de responsabilidad dentro del regimiento, y será presentado públicamente en las próximas horas.

“Estamos esperando infor-



El aprehendido por el asesinato en el regimiento militar de Montero, el sábado.

DANIEL ROMAN PERIODISTA

mes de entidades financieras que podrían respaldar la hipótesis del móvil económico”, explicó el viceministro.

La madrugada del sábado,

el cuerpo de Soliz Cáceres fue hallado sin vida dentro de una vivienda militar, con un disparo en la nuca. El informe del Instituto de Investigacio-

nes Forenses (IDIF) confirmó que la causa de la muerte fue un trauma craneoencefálico grave por proyectil de arma de fuego.

Desde entonces, la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) y el Ministerio Público activaron operativos intensivos. Durante el fin de semana varios soldados y oficiales prestaron declaraciones en calidad de testigos.

También fueron secuestradas cinco armas de fuego y varios teléfonos celulares para peritajes.

Durante el allanamiento a la habitación del suboficial aprehendido por el caso de la muerte del comandante del Regimiento Manchego, en Montero, se encontró armamento, informó el fiscal general del Estado, Róger Mariaca.

## Carta

La carta que recibieron los familiares de la víctima indica: ‘no sigan operando en el Chapare o de nuevo enviaremos más gente’. Se trata de una nota impresa, según el Ministerio Público

La Fiscalía de Santa Cruz continúa con la investigación y no descarta que existan más personas implicadas en el asesinato del jefe militar, dentro de un recinto que está resguardado por guardias todo el día.

# CELEBRA TU CUMPLEAÑOS

Av. Ballivián (El Prado)  
esq. Chuquisaca,  
Cochabamba

69415579 



Capitolio  
Donal

EDITORIAL

Defensores del consumidor



Hasta hace unas cuantas semanas los controles de la Intendencia Municipal se limitaban a simples inspecciones y recorridos por los principales mercados de Cochabamba para verificar los precios y el peso de los productos de primera necesidad. Sin embargo, el alza de precios y la escasez de algunos insumos como el aceite comestible obligaron a las instancias de control a realizar un control más intenso no sólo en los puestos tradicionales; sino, también, en los micromercados y supermercados.

A medida que los controles se intensificaron y se hallaron botellas de aceite escondidas entre los quintales de arroz, harina y azúcar, y en hasta cajas en depósitos comenzaron a reaparecer esto insumos y a estar nuevamente en exhibición en los estantes de los negocios a un precio de Bs 17 el litro. Si bien este y otros productos ya no se encuentran con la regularidad de antes; ahora, es posible adquirirlos buscando un poco. De no ser por los controles probablemente el aceite y otros víveres habrían desaparecido de los mercados agudizando la preocupación de los consumidores, en su mayoría madres que buscan lo esencial para garantizar la alimentación en sus hogares.

Más allá de los resultados de los operativos y de quiénes estén o no de acuerdo con el rol de la Intendencia el hecho permitió mostrar que a pesar de los avances normativos, los consumidores están indefensos y expuestos a las determinaciones de los comerciantes, que al final son los que fijan el precio final de un producto.

En Bolivia, los usuarios cuentan con la Ley 453 General de los Derechos de los Usuarios y de los Consumidores, pero cuánto sabemos de esta normativa y otras que protejan a los compradores.

Con esta normativa se busca garantizar los derechos de los consumidores y asegurar que los proveedores oferten productos en la cantidad suficiente y de calidad para la alimentación. En caso de incremento, además obligar al comprador a "informar oportunamente sobre los ajustes de tarifas en los servicios, así como el rango de precios que estén disponibles para un mismo producto o servicio". Aunque ahora se tiene mayor conciencia de los derechos de los consumidores y de las obligaciones de los proveedores, lo cierto es que los consumidores difícilmente andan con las leyes debajo el brazo; al contrario, suelen establecer relaciones de cercanía con sus proveedores y de ahí que se haya frecuente llamarlos "casero" o "casera". Este vínculo permite que el comprador tenga la seguridad de que reciben un buen producto: a precio y peso justo. Esa relación permite que la susceptibilidad de un posible engaño en medio de la transacción se disipe.

Sin embargo, en época de río revuelto, el comercio prioriza sus ganancias y esa relación entre el comprador y la caserita se ve socavada, de ahí que se requieran de agentes externos como la Intendencia y Defensa del Consumidor que restablezcan las condiciones mínimas para que el consumidor pueda adquirir productos básicos sin el riesgo de ser víctima de los especuladores.

La efervescencia popular del periodo 2006 - 2009, que propició uno de los cambios políticos más radicales de nuestra historia, dio origen a un modelo de gobierno sustentado en la alianza del partido gobernante con sectores sociales corporativistas y sindicales. Esta coalición, que desplazó a la institucionalidad democrática, impuso un sistema diseñado únicamente para perpetuarse en el poder.

Con el tiempo, las peleas internas, el caudillismo, la ineficiencia y la corrupción precipitaron la debacle del MAS, que terminó en una división --primero de sus élites y luego de su base social-- que a su vez generó un estado de crisis múltiple acelerada por la ruptura del pacto social que paradójicamente fue el cimiento de su poder.

Sin embargo, la caída del MAS no garantizó el retorno inmediato al orden democrático. Por el contrario, parece estar activando una etapa de caos político y desgobierno generado precisamente por los mecanismos jurídicos, políticos y sociales que este partido instauró para garantizar su permanencia. Algo parecido al ejército alemán de la II Guerra que, tras su derrota y en su huida, sembró los campos de minas terrestres que siguieron activas por décadas.

Los instrumentos creados por el MAS para garantizar su hegemonía, como la Constitución y las leyes, el sobre empoderamiento de los grupos sindicales, el debilitamiento de la economía formal, la corrupción generalizada, la politización de las instituciones y el discurso de la confrontación y el odio social, se han transformado hoy en obstáculos para el restablecimiento pacífico de un sistema democrático con base en la igualdad, la libertad y la justicia.

Un ejemplo gráfico lo podemos encontrar en el actual proceso electoral,

Ingobernabilidad: la herencia de un modelo fracasado



RONALD NOSTAS

El autor es industrial y expresidente de la CEPB

amenazado por instrumentos creados por el "proceso de cambio" como la injerencia judicial, advertencias criminales contra los vocales, precariedad extrema del Órgano Electoral y movilizaciones violentas de los inhabilitados, que ponen en riesgo al voto ciudadano.

Básicamente, el desorden institucional que creó el MAS, parece conducirnos irremediablemente a un estado de anomia e ingobernabilidad que amenaza la estabilidad democrática y económica, y anula la capacidad del Estado para ejercer de forma efectiva sus funciones básicas: garantizar el orden, hacer cumplir la ley, proveer bienes públicos esenciales y gestionar de forma legítima y eficiente los conflictos sociales.

Los efectos del derrumbe del Estado Plurinacional no se limitan a lo político. Su herencia funesta, expresada en la pérdida de legitimidad de las instituciones, el incremento de la ilegalidad, la desconfianza ciudadana, la conflictividad persistente y el desprecio por la ley, han derivado también en un clima de incertidumbre económica. Esto se manifiesta en el deterioro del clima de inversión, la fuga de capitales, el aumento del desempleo y la pobreza, la expansión de la economía informal y delictiva, el colapso del aparato productivo y la inseguridad jurídica.

El problema es que el estado de ingobernabilidad puede extenderse más allá de la actual coyuntura y manifes-

tarse con mayor rigor en la próxima gestión. Sin el restablecimiento de orden y del estado de derecho, cualquier gobierno carecerá de las condiciones mínimas de estabilidad política y económica para satisfacer demandas populares y controlar y ordenar a la sociedad, lo que puede conducir a situaciones de convulsión y crisis sistémicas.

Lo paradójico es que esta situación afectaría a cualquier fuerza política que alcance el poder, incluso a las facciones del propio MAS. Los conflictos de sectores sociales desplazados, de líderes sindicales prebendales y de un partido en desbande serán violentas, no se sujetarán a los mecanismos institucionales y enfrenarán a un Estado inerme.

Adicionalmente, la fragmentación electoral y la presentación de diez candidaturas puede aportar de manera importante a la ingobernabilidad, ya que dispersará el voto ciudadano e impedirá la conformación de mayorías en la Asamblea Legislativa, lo que a su vez imposibilitará la implementación de medidas estructurales para enfrentar los problemas económicos. Es necesario comprender que, con las actuales barreras constitucionales y legales, sin un consenso social mínimo, y sin un acuerdo político, no es posible imponer medidas como el Decreto 21060 ni llevar adelante políticas de ajuste sostenible que desarmen el gigantesco andamiaje que erigió el "proceso de cambio".

El riesgo de un colapso temprano es inminente y las condiciones para que se restablezca el orden en paz y estabilidad son casi inexistentes. El desafío es complejo y multidimensional y requiere de voluntad política, participación ciudadana y sobre todo un esfuerzo supremo de unidad. Lamentablemente este camino parece haber sido abandonado por quienes asumirán la responsabilidad de encontrar soluciones, en medio de las tormentas y las amenazas más violentas que hayamos enfrentado.

Encuestas y balas de plata



EMILIO MARTÍNEZ

El autor es escritor

Realmente está liquidado políticamente el oficialismo, por efecto de la múltiple crisis económica que atraviesa el país?

Las encuestas parecen indicarlo, pero a esto deben oponerse dos salvedades. Por una parte, los sondeos muestran un 27% entre indecisos/ninguno/no responde, lo que puede incluir una franja de voto oculto o vergonzante. En las elecciones del 2020 se dio el mismo porcentaje y la mayoría de los "ocultos" se decantaron por el masismo. En mucho menor medida, pueden haber varios puntos porcentuales escondidos por el MAS oficial, procedentes del medio millón de empleados públicos y sus familiares directos.

Por otra parte, el "maravilloso instrumento del poder" aún deja en manos del oficialismo ciertas balas de plata (o de oro), algunas de las cuales son barajadas en los pasillos de la alta burocracia. Esto debería ser tenido en cuenta desde cualquier ángulo del tablero político-partidario (es mejor estar avisados que sorprenderse):

1. Detener a Evo Morales. Sería la jugada maestra y de aplicarse explicaría por qué se eligió al exministro de gobierno como candidato presidencial. Aunque ya no ejerza la titularidad de esa cartera, puede plantearse como quien diseñó la operación para frenar al "talibán andino". La probabilidad de ejecución es dudosa, por la capacidad de convulsión violenta que conserva el evismo radical, en medio de la incertidumbre económica. Sólo sería viable con precisión quirúrgica y acompañada de otras medidas que apunten a la estabilidad social.

2. Presionar a los parlamentarios evistas para aprobar los créditos internacionales. Esto le liberaría al gobierno unos 1.600 millones de dólares que pueden ser estratégicos para la campaña electoral, creando (sin solucionar pro-

blemas de fondo) una burbuja de estabilidad por algunos meses, suficientes para incidir en la reproducción del poder. Es la vía con mayor potencial para el arcismo y las presiones pueden incluir tanto incentivos como coerciones.

3. Bloquear la habilitación electoral del andrónico-linerismo. Esta opción ya ha sido tanteada, pero falta saber si el salvavidas de UCS será algo seguro o más bien un tapete bajo los pies de Andrónico Rodríguez, que pueda retirarse en el momento oportuno. Si la sigla se traba, intentarían forzarlo a la "reunificación" con la candidatura a la vicepresidencia, para la que el masismo oficial ha designado por ahora a un fusible.

4. Nacionalizar el oro. Equivaldría a patear el tablero económico, poniendo en manos de la renta estatal unos 2.000 millones de dólares anuales, pero implica una confrontación con un sector de capacidad convulsiva, como es el cooperativismo minero. Jugada tan potente como arriesgada, exigiría que la empresa pública a crear tenga carácter militar y que las cooperativas mineras conserven un lugar significativo en la cadena sectorial, como se hizo con las petroleras en la nacionalización de los hidrocarburos.

Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943  
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953  
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967  
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)  
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

DIRECTORES EMÉRITOS  
Demetrio Canelas, Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO  
José María Reyes García

GERENTE GENERAL  
Miguel Díaz Cossío

Jefa de Redacción  
Katuska Vásquez

EDITOR DE PAÍS: Michel Zelada C.  
EDITOR DE PUNTOS DE VISTA Y MUNDO: Norman Chinchilla C.  
EDITOR DE DOBLE CLICK: Edwin Fernández R.  
EDITORIA DE OH!: Lucero Claros  
EDITOR FOTOGRAFICO: Carlos López G.

# La Verde se despidió de La Paz con fe: “Toda estadística está para romperse”

**Entrenamientos.** La Selección Nacional culminará sus aprestos antes de enfrentar a Venezuela el viernes, con dos entrenamientos en el estadio Tahuichi Aguilera

.....  
**REDACCIÓN CENTRAL**  
*La Prensa*

La Selección Nacional se despidió de La Paz con un mensaje claro de su técnico, Óscar Villegas, hacer un buen partido ante Venezuela el viernes, pero sin imponer matiz de dramatismo al encuentro por la fecha 15 de Eliminatorias mundialistas.

“Nosotros nunca hemos hablado de pisarle la cabeza a nadie, de matar o morir, tenemos un plan de partido, bien estructurado y Dios mediante espero que logremos lo que buscamos”, afirmó el seleccionador nacional tras la última práctica realizada en La Paz, en horas de la mañana, antes de partir a Santa Cruz por la tarde.

Villegas recibió el cariño de los niños y jóvenes presentes en la salida del estadio, quienes le dieron una cálida despedida al técnico y los jugadores de la Selección.

“Toda estadística está para romperse, rompimos una de 31 años (ante Chile), ojalá que con la ayuda de Dios sigamos en este crecimiento”, remarcó el entrenador

quien no deja de mostrar su sonrisa a los hinchas.

Un periodista le preguntó en torno a la situación social de Bolivia, Villegas no quiso opinar, pero esbozó su sentimiento: “ojalá podamos darle una alegría al país”.

Luego, antes de subir al bus de la Selección, matizó “nos ayuda harto la energía de la gente, el partido que viene lo queremos ganar, después hablaremos del siguiente. Estamos a un punto de Venezuela, queremos hacer el mejor partido y sumar”.

“Tenemos un plan de partido, bien estructurado y Dios mediante espero lo logremos”, Villegas

Cuando la preguntaron que es más importante, si clasificar al Mundial o seguir adelante con el plan de diez años con la Selección, no dudó en manifestar que “son situaciones complementarias, queremos ganar el partido, crecer, no hemos traicionado para nada el proyecto, apostamos por la gente joven con algunos jugadores de experiencia que son importantes. Esto es lo más urgente, lo importante es el proyecto, ojalá que demos resultados antes como la clasificación al Mundial Sub-17”.

La Selección Nacional, una vez en Santa Cruz, realizará dos entrenamientos en el estadio Tahuichi Aguilera, hoy y mañana, y serán a puertas cerradas, porque explicó que debido a los trabajos que se realizan en el escenario, no se puede permitir el acceso de aficionados.

.....

Pero, “estamos muy bien, todos nuestros números, evaluaciones, son absolutamente positivos y de todos, estamos contentos con la entrega y predisposición”.

En la salida del hotel Ritz al bus, uno de los más requeridos fue Miguel Terceros quien accedió al requerimiento de las selfies, fotos y firmó autógrafos. Le llamó la atención una niña que estaba encima de la valla de seguridad, se le acercó y sus padres le sacaron una foto.

El defensor central y capitán de la Selección Nacional, Luis Haquín, tuvo retraso en la aerolínea que lo trajo de Ecuador y llegó pasado el mediodía a La Paz. Por eso es que recibió la instrucción de esperar a sus compañeros en el aeropuerto y no bajar al Hotel Ritz donde estaba concentrado el equipo verde. Luego, con sus compañeros se trasladó a Santa Cruz para entrenarse hoy y mañana con el equipo. Se estima que será titular en la zaga central junto a Efraín Morales.

.....



Los seleccionados cumplen el rito de la oración antes de cada entrenamiento. FOTOS: APG



Los seleccionados se alistan.



Miguel Terceros y Leonardo Zabala.

## La Selección y Ramiro Vaca jugarán dos partidos cruciales el 10 de junio

**Descargo.** El jugador ha pedido que se abra la muestra B del control antidoping para ampliar su defensa

.....  
**REDACCIÓN CENTRAL**  
*La Prensa*

La Selección Nacional y Ramiro Vaca jugarán el 10 de junio las cartas de la esperanza en sus respectivos planes y proyectos. La Verde, por un lado, recibirá a su similar de Chi-

le en el estadio Municipal de Villa Ingenio el 10 de junio, a partir de las 16.00. Por su parte, Ramiro Vaca o su representante estarán presentes en la apertura de la muestra B, tomada en el partido que Bolívar perdió ante Sporting Cristal en el estadio Nacional de Lima (1-



Ramiro Vaca antes de ser suspendido. CLUB BOLIVAR

2), por la Copa Libertadores, el 7 de mayo. Hay una denuncia de dopaje en contra del futbolista nacional.

Este procedimiento es parte fundamental de la defensa de Vaca ya que le permitirá verificar si hubo un error en la muestra inicial, porque en el frasco B se debe encontrar la misma sustancia que en el frasco A, tanto en composición como en cantidad, para que el resultado positivo quede confirmado, lo que será definitivo para su sanción o retorno a la actividad en el club.

Bolivia pelea – en este momento – el séptimo lugar de la tabla de posiciones con Venezuela, que en este momento cuenta con 15, mientras

la Verde tiene 14 unidades. Esta posición da la opción de repechaje, no el acceso directo al Mundial, en partidos ante selecciones de diversas partes.

En tanto, Ramiro Vaca; no obstante, no jugó el último partido de la fase de grupos de la Copa Libertadores ante Cerro Porteño (4-0), se mantiene en el frente de la tabla de goleadores del certamen internacional, con cinco goles, los mismos que el brasileño Alan Patrick del Internacional.

La Selección Nacional ultima sus aprestos en Santa Cruz para afrontar el partido por la fecha 15 ante Venezuela, el viernes en Maturín (18:00).

# Wilstermann “se desangra” con el caso de Nahuelpán que exige una mayor indemnización

**Demandas.** La defensa del equipo “aviador” que está a cargo del abogado Ripoll confirmó que también ve otros casos parecidos

REDACCIÓN CENTRAL  
La Prensa

La resolución de la FIFA por la demanda de Ariel Nahuelpán en contra de Wilstermann ha dejado de nuevo “malparada” a la entidad “aviadora”. La resolución indica que se le debe pagar al atacante argentino, un monto total de 251.356 dólares. El monto se deduce del sueldo y de la indemnización al futbolista, a quien se le debería, aproximadamente diez salarios, según el abogado de Nahuelpán, Diego Raguseo.

En contacto establecido con el programa “Planeta Deportes”, el jurista argentino confirmó que la resolución que fue conocida el lunes deja conforme a su defendido, pero aseguró que plantearán una demanda ante el TAS, porque consideran que se debe pagar un monto mayor a los 100 mil dólares como indemnización al atacante.

“El jugador ha sufrido un destrato, siempre reclamaba y decía que me deben tanto y pedía que se le cancele, pero optaron por otra medida (los dirigentes). Estamos enojados, porque además dicen que el jugador quiere lucrar y cortan los caminos del diálogo.



El atacante argentino Ariel Nahuelpán. CARLOS LÓPEZ

Voy a pedir los fundamentos, apelaremos esa resolución”, recalcó Raguseo.

Mientras, el abogado contratado por el club Wilstermann, Enric Ripoll, también expresó su punto de vista en torno a la resolución en favor de Ariel Nahuelpán. “Inicialmente lo tomamos como una sorpresa, un balde de agua fría, no tenemos los fundamentos de la decisión, pero la FIFA ha desestimado la contrademanda, vamos a requerir esa información para también apelar”, dijo el abogado.

Además, en el diálogo con

“Planeta Deportes”, especificó que “hay un incumplimiento de la norma de FIFA porque (Nahuelpán) intimó y abandonó la fuente de trabajo, por eso nosotros contrademandamos al jugador. Tenemos diez días para la solicitud de fundamento”.

Pero, la defensa de Nahuelpán, tiene el panorama claro al respecto, según explicó el abogado Raguseo: “Si bien estamos conformes con la resolución, faltó un poco más, pero fue aceptada parcialmente, y tendría que ser aceptada totalmente, vamos a continuar

el proceso y apelar para que la demanda sea aceptada en su totalidad. El contrato es claro, en cuanto a las indemnizaciones, por eso vamos a ir por la totalidad, no por la lucrar sino porque es lo que demanda el contrato”.

Explicó que como en toda relación contractual, hay una cláusula de rescisión que en este caso “era escalonada”, según Raguseo. “El club debería pagar más, es lo que surge del contrato, Wilstermann tiene sus argumentos, pero veremos que decide el TAS”, remarcó.

# Bobadilla tiene más de una opción para continuar su carrera

REDACCIÓN CENTRAL  
La Prensa

A medida que pasa el tiempo y se acerca el final del contrato que une al paraguayo Héctor Bobadilla con Wilstermann, surgen propuestas y opciones, sobre todo en La Paz para el atacante.

Bobadilla ha expresado en reiteradas ocasiones en su encuentro con los medios de comunicación que su intención es quedarse en Wilstermann, porque además Cochabamba es una ciudad que le gusta mucho y está cómodo. Pero, la situación institucional en la que se debate el cuadro “aviador” podrían obligarlo a tomar una decisión en cuanto a su futuro futbolístico; no obstante, Wilstermann está dispuesto a hacer un esfuerzo por retener al jugador, quien se ha convertido en un símbolo del club.

Hace más de una sema-

na se había mencionado con carácter extraoficial que Always Ready era uno de los equipos que deseaba contar con el paraguayo, incluso había trascendido un principio de acuerdo que no confirmó la entidad albirroja. Pero, en las últimas horas, trascendió que The Strongest también analizaría la incorporación de Bobadilla, porque se tiene algunos problemas para la continuidad de Enrique Triverio.

De todos modos, la dirigencia de Wilstermann no se quedará con los brazos cruzados y seguro que intentará extender el contrato del paraguayo. Los próximos días se tendrá un panorama más claro.

Bobadilla es una de las figuras más destacadas del plantel aviador y ha mostrado su alto nivel de competición en la difícil situación que enfrenta el club cochabambino.



El jugador Héctor Bobadilla. CARLOS LÓPEZ

# Romo, de Venezuela: “Necesitamos que Maturín sea un infierno”

**Rival.** El plante venezolano recibe una presión de los medios y del público para ganar el partido ante Bolivia, el viernes

REDACCIÓN CENTRAL  
La Prensa

A medida que se acerca la hora del partido, entre Venezuela y Bolivia, jugadores del equipo “vinotinto” se expresan en su país donde requieren el respaldo en el partido del próximo vier-

nes, a jugarse en Maturín.

Algunos medios como el caso de Meridiano, mencionan que “el partido que puede cambiar la historia de Venezuela en las Eliminatorias es el de este viernes cuando la vinotinto se enfrentará a Bolivia en Maturín, con un objetivo: sumar



Romo, arquero titular de Venezuela. MERIDIANO

tres puntos para acariciar la clasificación”.

Recuerdan, a la vez que el estadio Monumental es un estadio que se ha convertido en fortaleza, “la selección no solo juega por puntos, sino por la esperanza de generaciones que anhelan ver su país en un Mundial”, remarca el matutino venezolano que además refleja el pensamiento de una de las figuras del cuadro “llanero” como es el caso del goleador Rafael Romo.

“Son dos partidos muy importantes (ante Bolivia y Uruguay), las expectativas son altas en ambos compromisos; sin duda, hay que poder hacernos fuerte de local y sacar los tres puntos contra Bolivia,

es nuestra prioridad, pero luego tenemos un partido contra Uruguay, donde vamos a ir por puntos que nos acerquen a esa tan ansiada clasificación que todos queremos, creo que el equipo llega en un buen momento luego de conseguir esa victoria contra Perú que era tan necesaria para volver a la senda de la victoria. Llegamos con mucha confianza, creo que van a ser dos partidos muy importantes para nosotros, para encaminar la clasificación”, comentó el goleador en horas pasadas.

Romo, oriundo de Turén, tiene 14 titularidades en las Eliminatorias rumbo al Mundial 2026.

# Música: Llajtaymanta anuncia dos veladas inolvidables en el Achá



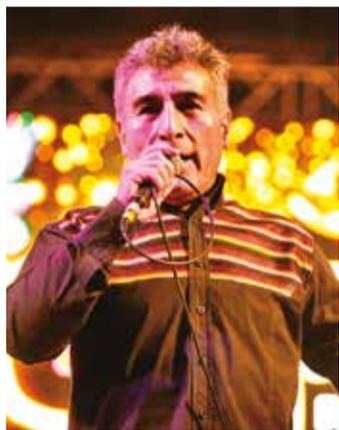
**Homenaje.** El grupo folklórico orureño celebrará mañana y el viernes su 39 aniversario con el público cochabambino

EDWIN FERNÁNDEZ ROJAS  
Los Tiempos

El grupo orureño *Llajtaymanta* continúa festejando su 39 aniversario. El emblemático teatro José María Achá será escenario mañana y el viernes (19:30) del par de conciertos que forman parte del tour: *Llajtaymanta toda una vida*.

Ambos recitales serán animados por fraternidades folklóricas centenarias de Bolivia con las melodías de morenada, caporales, tinkus, entre otros.

El grupo *Llajtaymanta* nació en Oruro, Bolivia, el 7 de abril de 1986. Fue fundado por Orlando Andia, Benjamín Carvalho, Henry Álvarez, Ramiro Flores y Álvaro Álvarez, quienes eran compañeros del Colegio Virgen del Mar. El nombre *Llajtaymanta* significa *desde el pueblo o desde la tierra* en quechua. En 1991, *Llajtaymanta* comenzó a ganar popularidad en el mercado musical folklórico boliviano. El grupo cuenta en su haber con numerosos álbumes y ha realizado giras nacionales e internacionales.



“Cumplir 39 años es materializar un proyecto que nos hemos trazado hace mucho tiempo. El plan es cumplir 40 años ininterrumpidos de trabajo juntos, en este momento nos falta Álvaro Álvarez quien se nos adelantó tiempo atrás; sin embargo, considero que este proyecto va a pasar los 40 años”, comentó Orlando Andia, director y vocalista de *Llajtaymanta*.

Andia señaló que la convivencia, la disciplina fueron pilares fundamentales para la vigencia del grupo y la conquista de cuantiosos galardones.

“Hemos consolidado los proyectos que nos hemos



Folklore. El grupo orureño Llajtaymanta. CORTESÍA



planteado llevar adelante a lo largo de este tiempo, pero todavía falta y sé que lo vamos a lograr”, añadió.

Sobre el par de conciertos que desplegarán en el icónico teatro Achá dijo que todo está dispuesto y considera que serán dos veladas inolvidables para el público cochabambino.

“Serán dos noches que nos permitan estar nuevamente en el corazón de toda la gente que gusta del estilo de *Llajtaymanta*”, puntualizó.

## Santa Cruz: Ponen en marcha la Feria del Libro

EDWIN FERNÁNDEZ ROJAS  
Los Tiempos

La vigésima sexta edición de la Feria Internacional del Libro



La Feria Internacional del Libro de 2024. CORTESÍA

de Santa Cruz de la Sierra levanta telón hoy con la perspectiva de llevar adelante 120 presentaciones de obras literarias y 170 actividades hasta el sábado

do 14, día en que se clausurará el evento cultural más importante de esa región del país.

Chile es el invitado de honor, por lo que se anuncia la presencia de Pedro Pablo Zegers, exdirector de la Biblioteca Nacional de Chile y estudioso de Gabriela Mistral; y Guillermo Soto Vergara, director de la Academia Chilena de la Lengua. Ambos presentarán el libro *Dos voces poéticas de Chile y Bolivia. Gabriela Mistral y Adela Zamudio*.

El municipio de Concepción también participará en la feria en condición de invitado. Las autoridades de esa población exhibirán la riqueza y diversidad de su herencia cultural en el stand asignado para esa entidad.

### SKY BOX

#### LILO Y STITCH

2D DOBLADA: 11:40/12:00/12:20/  
13:45/14:05/14:25/15:50/16:10/  
17:55/18:15/18:45/20:00/20:20/  
20:40/22:05/22:25/  
3D DOBLADA: 16:30

2D ULTRA LASER DOBLADA ATMOS: 11:20/13:25/15:30/17:35/19:40/21:45

#### MISIÓN IMPOSIBLE: LA SENTENCIA FINAL

2D DOBLADA: 12:30/15:35/18:40/21:45  
2D DOBLADA: 11:40/13:45/15:50/17:55/20:00/22:05

### PRIME CINEMAS

#### BAILARINA: DEL UNIVERSO DE JOHN WICK

2D NORMAL DOBLADA: 14:25/16:50/19:15

2D ATMOS SUBTITULADA: 21:40

#### MISIÓN IMPOSIBLE: SENTENCIA FINAL

2D NORMAL DOBLADA: 14:10/21:40

#### KARATE KID: LEYENDAS

2D NORMAL DOBLADA: 10:45/12:35

#### THUNDERBOLST

2D ATMOS DOBLADA: 11:45

#### LILO Y SITITCH

2D ATMOS DOBLADA: 11:30/13:40/15:50/18:00/20:15/22:25

3D NORMAL DOBLADA: 14:50/17:05/19:20

2D NORMAL DOBLADA: 10:30/11:00/12:40/13:10/15:20/17:35/19:50/21:35/22:00

#### DESTINO FINAL: LAZOS DE SANGRE

2D NORMAL DOBLADA: 17:20/19:30

### CINE NORTE

#### MISIÓN IMPOSIBLE: SENTENCIA FINAL

2D DOBLADA: 18:30

2D SUBTITULADA: 21:30

#### KARATE KID: LEYENDAS

2D DOBLADA: 11:30

### LILO Y SITICH

2D DOBLADA: 11:00/13:00/14:30/15:00/16:30/17:15/19:30

2D SUBTITULADA: 21:30

### CINE CENTER

#### BAILARINA: EL UNIVERSO DE JOHN WICK

4D E-MOTION 2D DOBLADA: 19:30/22:20

2D CXC DOBLADA:

13:50/16:20/19:10/22:00

#### EL CONJURO DE LA BRUJA

2D DOBLADA: 18:20/20:40/23:00

### ENCERRADO

2D DOBLADA:

13:00/15:20/17:40/20:00/22:20

#### HARRY UP TOMORROW

2D DOBLADA:

10:00/12:40/15:30/23:30

### LILO Y STICH

2D DOBLADA: 10:30/11:10/13:00/13:00/13:40/14:00/15:30/16:10/16:30/18:00/18:40/19:00/20:30/21:10/21:30

4D E-MOTION 3D DOBLADA:

10:00/12:30/15:00/17:30/20:00

2D CXC DOBLADA:

12:00/14:30/17:00/19:30/22:00

#### MISIÓN IMPOSIBLE: SENTENCIA FINAL

2D DOBLADA: 19:20/22:50/23:00

#### DESTINO FINAL: LAZOS DE SANGRE

2D DOBLADA: 13:00/15:30/17:15/18:00/19:45/20:30/22:15/23:00

4D E-MOTION 2D DOBLADA: 22:30

#### KARATE KID: LEYENDAS

2D DOBLADA:

10:20/10:45/12:35/14:50/17:05

#### THUNDERBOLTS

2D DOBLADA: 10:10/11:35/14:25

MIÉRCOLES 4 DE JUNIO A MITAD DE PRECIO

**SKY BOX**  
CINEMAS & ENTRETENIMIENTO

**CARTELERA**  
DE MIÉRCOLES 4 DE JUNIO

	<p><b>2D DOBLADA</b></p> <p>11:40 12:00 12:20 13:45 14:05 14:25 15:50 16:10 17:55 18:15</p>		<p><b>2D DOBLADA</b></p> <p>18:45 20:00 20:20 20:40 22:05 22:25</p> <p><b>3D DOBLADA</b></p> <p>16:30</p>
	<p><b>2D ULTRA LASER DOBLADA ATMOS</b></p> <p>11:20 13:25 15:30 17:35 19:40 21:45</p>		<p><b>2D DOBLADA</b></p> <p>12:30 15:35 18:40 21:45</p>
	<p><b>2D DOBLADA</b></p> <p>11:40 13:45 15:50 17:55 20:00 22:05</p>	<p><b>PARQUEO LIBRE</b> DURANTE SU PELÍCULA PARA CLIENTES DEL CINE</p>	

www.skyboxcinemas.com.bo

EL INGRESO A PELÍCULAS PARA MAYORES DE 14 AÑOS REQUIERE LA PRESENTACIÓN OBLIGATORIA DE CARNET DE IDENTIDAD